



Universidad Nacional de Salta
Rectorado



SALTA, 29 JUN 2012

Expte. N° 18.039/11

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS solicita se declare desierto el llamado a Concurso Cerrado-General del cargo de OFICIAL JARDINERO categoría 05 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, convocado por resolución R-N° 0692-11, por no registrarse postulantes al cargo, y teniendo en cuenta lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el llamado a Concurso Cerrado - General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de OFICIAL JARDINERO categoría 05 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Facultades, Secretarías, Institutos, Consejo de Investigación, Asesoría Jurídica, Direcciones Generales de Administración, de Personal y de Obras y Servicios, Dirección de Publicaciones e Impresiones, Unidad de Auditoría Interna, A.P.U.N.Sa., y Miembros del Jurado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a sus efectos y archívese.




ING. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0452-12